





burgo, pudiera aplicarse con corta diferencia a las modernas traducciones de otras obras, hoy más populares y leídas...

Examinado ya el prólogo, pasemos a tratar de los capítulos. Una crítica minuciosa de ellos, que se detuviera a examinar hasta qué punto se mantiene el carácter de los personajes...

Como obra erudita, el Ensayo es verdaderamente concienzudo; en algunos pasajes llega al grado de perfección que parece posible tratándose de imitar una obra como el Quijote.

La curiosidad que naturalmente despierta la imitación de un libro como el de Cervantes contribuye mucho a estimar el interés del lector. El interés que abundan los Capítulos...

Si el número de capítulos fuera menor, tal vez sería más intenso el efecto total del libro. Pero como el juicio lo lectores que al llegar a los últimos episodios de esta obra no experimenten trozos verdaderamente clásicos...

E. GÓMEZ DE BAQUERO. El Du. ASO DE CALLES. Actualmente se ocupa la Municipalidad de tomar en cuenta el efecto del grave problema del asero de Calles...

tonía, a menos que no le aparte mucho del modelo, en forma que lo común siendo imitación, acabe por convertirse en obra independiente. Nada debe preocupar más la atención de nuestros oídos como la salud pública...

Si se tiene en cuenta cómo escribió este los Capítulos, sin un plan general concebido de antemano (según del prólogo se desprende), no extraña que haya poca unidad en la obra...

El mérito principal de este escritor es la pureza y elegancia del lenguaje. Siendo exuberante, rico, pomposo el estilo de la mayor parte de sus obras...

Sin admitir el arbitrio paralelo que con frecuencia se establece entre el lenguaje vulgar y corriente de hoy y el castellano de nuestros primeros escritores...

El Du. ASO DE CALLES. Actualmente se ocupa la Municipalidad de tomar en cuenta el efecto del grave problema del asero de Calles...

Actualmente se ocupa la Municipalidad de tomar en cuenta el efecto del grave problema del asero de Calles...

Nada debe preocupar más la atención de nuestros oídos como la salud pública, amenerada como está por la situación anormal porque atraída Guayaquil.

UNA MEDIDA NECESARIA. La falta de locales para las escuelas de enseñanza primaria es otra de las grandes calamidades que nos ha quedado como consecuencia del diezmo último.

Artículo 116—Los Ministros de la Corte Suprema pueden asistir a las discusiones y proyectos de ley presentados por ella al Congreso.

Artículo 120—El territorio de la República se divide en provincias, cantones y parroquias.

Artículo 121—En cada cantón, un jefe político y en cada parroquia, un teniente.

Artículo 122—Para la administración de los intereses municipales, habrá Municipalidades con facultades de organización, atribuciones en todo lo concerniente a la creación, recaudación, manejo e inversión de los rentas, fomento de los establecimientos públicos, y más objetos a que deban atender.

Artículo 123—No se ejecutarán los acuerdos municipales en todo lo que se oponga a las leyes y a las leyes y, en caso que, sobre esta materia, se suscitase alguna controversia entre la Municipalidad y la autoridad política, el recurso se resolverá en la Corte Suprema.

Artículo 124—La provincia del Oriente, el Archipiélago de Colón, y en general, todos los lugares que por el presente no tienen gobierno, no pueden ser gobernados por las leyes comunes, no serán por leyes especiales.

Intinidad Central y Rector de las Justas Universitarias del Guayas y el Azuay. En ves de los Senadores y Diputados, se menciona el artículo 18, nombrará cuatro de los miembros de la Corte Suprema.

Artículo 142—Mientras se promulgue la Ley de Régimen Administrativo Interior, facultado al Poder Ejecutivo para que determine y señale los poderes y las funciones correspondientes a cada uno de los Ministros de Estado.

Artículo 143—El Presidente y Vicepresidente de la República, el Rector de las Justas Universitarias del Guayas y el Azuay, los Senadores y Diputados, los miembros de la Corte Suprema, los jueces de los Tribunales de Justicia y los Senadores y Diputados, tendrán el voto de los miembros de la Corte Suprema.

Artículo 144—El primer Congreso ordinario se reunirá el 10 de 1898.

Artículo 145—En cada cantón, un jefe político y en cada parroquia, un teniente.

Artículo 146—Para la administración de los intereses municipales, habrá Municipalidades con facultades de organización, atribuciones en todo lo concerniente a la creación, recaudación, manejo e inversión de los rentas, fomento de los establecimientos públicos, y más objetos a que deban atender.

Artículo 147—No se ejecutarán los acuerdos municipales en todo lo que se oponga a las leyes y a las leyes y, en caso que, sobre esta materia, se suscitase alguna controversia entre la Municipalidad y la autoridad política, el recurso se resolverá en la Corte Suprema.

Artículo 148—La provincia del Oriente, el Archipiélago de Colón, y en general, todos los lugares que por el presente no tienen gobierno, no pueden ser gobernados por las leyes comunes, no serán por leyes especiales.

Artículo 149—El Presidente de la República ni otra autoridad, podrán, bajo su responsabilidad, recomendar o retirar los Generales y Coronales que los hubieren sido, o fieren aprobados de una manera especial, por el Congreso o Asamblea Constituyente.

Artículo 150—La fuerza armada se organiza en un cuerpo de ejército, un cuerpo de generales y coronales que los hubieren sido, o fieren aprobados de una manera especial, por el Congreso o Asamblea Constituyente.

Artículo 151—La fuerza armada se organiza en un cuerpo de ejército, un cuerpo de generales y coronales que los hubieren sido, o fieren aprobados de una manera especial, por el Congreso o Asamblea Constituyente.

Artículo 152—La Constitución es la Suprema ley del Ecuador, y a consecuencia de ella secundarias, decretos, órdenes, disposiciones o tratados públicos que estuvieren en contradicción, o se apartaren de su texto, no surtirán efecto alguno.

Artículo 153—No puede hacerse del Tesoro Nacional alguna erogación que no hubiese aplicado el Congreso la cantidad correspondiente, ni en mayor suma que la señalada.

Exterior. CABLEGRAMAS DE LA CENTRAL AND SOUTH AMERICAN TELEGRAPH COMPANY. Servicio especial y propiedad de La Nación.

Venezuela. Londres, 21.—El "Cronicle" de hoy publica despachos recibidos de Washington diciendo que el gobernador de Venezuela para firmar el tratado amistoso con el arreglo de límites de la Guayana Inglesa...

Madrid, 21.—Despachos de Madrid comunican que Cánovas ha manifestado que él resignará a menos que Weyler domine la insurrección de Cuba antes de que comience la época lluviosa en la isla.

Lima, 21.—En un vapor de hoy salió para Chile el señor Ministro de la República de Colombia.

Atenas, 21.—En la provincia de Delfino se sintió un fuerte temblor de tierra. Se temen que se destruyan edificios y se teme que haya habido muchas desgracias personales.

Valparaiso, 21.—El Ministro de Relaciones Exteriores ha acordado circular a todos los representantes chilenos en las Repúblicas Sud-americanas recomendándoles que traten de negociar tratados de reciprocidad para que sean concluidos en los países contratantes los títulos de profesiones liberales que se emitan en las Universidades.

París, 21.—El conde de Armañac, duque de Nemours, ha fallecido.

Madrid, 21.—El Ministro americano señor Taylor asistió anoche a un baile en la residencia de don Emilio Castelar.

Nueva York, 21.—La Junta Cubana niega la nueva de que el vapor "El Bolivia" ha sido capturado por la guerra por los cubanos.

Washington, 21.—El Cónsul Le telegrafió esta mañana al Gobierno que el subdito americano Henrique Torres, un español de los periódicos de Nueva York que estaba preso en la Habana, murió anoche.

Constantinopla, 21.—Despachos de Turquía al "Patriot" de Londres, dicen que el Sultán firmemente se opone al intento de la Europa de manejar las finanzas turcas.

Jacksonville, Fla.—Por las comunicaciones que han recibido algunos cubanos aquí se sabe que 800 insurgentes se han retirado a la provincia de la Habana.



Agustín peleando contra las fuerzas de Piérola. Cuba. Habana, 21.—El vapor "Elfa" que se supone llevaba armamento de guerra para la insurrección de Cuba se salvó de la tripulación que lo solicitó al Consal General de Colorado...

Noticias Diversas

Se vende y se reciben suscripciones al "NUEVO REGIMEN" En la imprenta del "Universo" 36—AGUIRRE—36.

Aspiqua Hermanos

Avisan a su clientela al público en general que desde el lunes 26 del presente, quedan establecidos en su oficina del Malecón, donde estarán ultimando los negocios...

Importantes telegramas. Publicamos a continuación los que se han cruzado entre el señor Presidente de la República y el del Concejo Cantonal: Guayaquil, Enero 18 de 1897. Sr. General Don Eloy Alfaro, Quito.

El I. C. C. de Guayaquil felicita a Ud. por su exaltación a la primera Magistratura de la República, y hace votos por que su periodo Constitucional sea fecundo en bienes para la República. Presidente del I. C. C. Quito, Enero 21 de 1897. Sr. Presidente del I. C. C. de Guayaquil, Agradezco muchísimo a los dignos representantes del heroico Pueblo del 5 de Junio la honrada felicitación que se han servido enviarme por mi exaltación a la Magistratura Suprema.

Me anima buena voluntad para corresponder a la confianza con que me han honrado por las repetidas veces, y haré lo posible porque mi administración sea fecunda en bienes para la Patria. Ese Ilustre Ayuntamiento puede contar pues, con el apoyo del Gobierno en las obras que se emprendan adelante para esa simpática sección de la República y muy especialmente en todo lo que se relacione con la inmediata reconstrucción de la parte incendiada. Su amigo, ELOY ALFARO. Las partidas aprobadas ayer por el I. Concejo, son las siguientes: Para consolidar su deuda \$ 150,000 Para la apropiación de terrenos 140,000 Gastos extraordinarios 8,900 Para el sostenimiento del Sanitario "Omedo" 3,500 Para imprenta 3,000 Para fiestas nacionales 3,000 Para el Parque Seminario 2,000 Para elecciones 1,475

Con que me ayude Hoy fué puesta en prisión en la cárcel, el Alcalde 2º de la misma don Pedro A. Padilla por orden del Comandante de Guardia don Carlos Cevallos. Ignoramos los motivos que para ello haya habido, pero la orden fué expedida momentos después del incendio. La circunstancia agravante de este asunto, es que hoy no hay despatches en la cárcel, pues que las papeletas de excarcelación presentadas al Jefe, Alcalde, han sido rechazadas por no estar éste en servicio. De modo que no se sabe a qué ateneerse en el incidente que se ha promovido. Multas—La Comisaría municipal ha impuesto ayer a Natividad Alvarado \$ 1 y Aljovandro Chonillo \$ 1 por dejar vagar por las calles a un chuchito de su propiedad. Robo—Se encuentra detenido en la Bodega a disposición del Jefe de Pesaguas, Cruz Freire, por haberse encontrado en un habitación cuantas monedas de cobre. Preguntándole cómo han ido éstas a su poder, dice que un Sarjento 2º de la Artillería se las dió como depósito. Ya veremos lo que de la averiguación resulte. Retróta—La que dió anoche la Banda del Esmeraldas, en el Parque de Bolívar, estuvo bien desempeñada, lo cual indica que aun subsiste el espíritu que siempre han tenido los músicos del N.º 2. Bajo la competente dirección del señor Bernardi y con el interés que demuestran los discípulos, esa banda volvió a recoger los aplausos, que el público siempre le ha prodigado. Contraventores—Ingresaron a la Policía en las últimas 34 horas diez individuos por distintas causas. Bautizos—En la Parroquia del Sagrado fueron bautizados ayer los siguientes: Aurelio Cano, Josefina Monteverde, María Monteverde, Manuel Gaspar Vique.

Vapores fluviales.—El "Vapó" saldrá para Vinces, Pa...

leanguy y El Sauce hoy a las 7 de la noche. El "Huascar" saldrá para Baba hoy a las 4 p. m. COMPANIA constructora.—Se trata de la organización de una compañía para la construcción de edificios. Esta se hará cargo de levantar el plano, según las indicaciones del interesado, hacer el edificio y entregarlo en estado de servicio, por una suma alzada, que se pagará por dividendos. No hay duda que esto facilitaría mucho la reconstrucción de la ciudad al mismo tiempo que daría muy buenos beneficios a los socios accionistas. Oro viejo.—Un individuo cuyo nombre no importa al caso, fugo anoche con una hija de su esposa, es decir con su entenada. La niña es menor de edad y la madre como es de suponer está desolada y y corre tras la pista de su pobre hija y del seductor, con tanto mayor interés cuanto que se han llevado un cofrecito donde guarda sus economías. Derecho de exportación.—Los que ha producido la Aduana en la primera quincena del presente mes ascienden al valor \$ 156,144.55, sobre 71,418 quintales los que, han dado un peso de 617,463 Kilos. Contestaciones.—La Comandancia de Armas ha recibido la del Presidente y Vice-presidente de la República a los que aquella dirigió por la exaltación a la magistratura. Dicen los telegramas: Señores Jefes y Oficiales de la Comandancia de Armas: Mi elección de Presidente es completamente de la obra iniciada en esa ciudad y sostenida por el valiente ejército libertador con el apoyo de la unión de jefes y oficiales como Ud. puede garantizar la paz y estabilidad del Gobierno, agradezco su felicitación y les saluda su amigo Eloy Alfaro. Señor Comandante de Armas: Me honran demasiado los términos en que está concebida la atenta felicitación que Ud. y sus subalternos se sirven dirigirme. Acepten todos la profunda gratitud con que me suscribo a U. S. Manuel B. Cueva. Alarma.—En la madrugada de hoy las compañías de la ciudad dieron la alarma, a causa de que en la cárcel había principiado a quemarse una pared del departamento de contraventores. No hubo necesidad de las bombas, por haber sido combatido el mal oportunamente por los soldados de la guardia. Movimiento del puerto.—Dia 21. Entraron: De Balao, balandras Eufemia Mercedes; de Santa Elena, Hermosa Clarisa; de Posorja, Mercedes y de Puna, buque El Carmelo. Salieron: Para Naranja, balandras Angelita; para Santa Elena, Floravante; para Baján, Bella Laura; para Esmeraldas y Limón, Fernández María y para Machala, chata Panchita del Mar.

Hotel Hispano Americano Antonio Moya El dueño de este establecimiento, desean... de esta población, en las críticas circunstancias que se nos están viviendo, con motivo de la última catástrofe ha permanecido consecuente con su propósito de cobrar sus alquileres, así como cada alfilero 5 centavos, sirviendo a la carta. Para el mencionado servicio cuenta con un buen cocinero, platos sirvientes y un gran surtido de licores finos. El Hotel está situado entre las calles de "San Carlos" y "Sucre". Enero 22

Aviso Se compran libros, folletos y periódicos oficiales nacionales. Casa de Don M. Vélez, calle de "Sucre" intersección "Pedro Carbo" Enero 22

AVISOS ANUNCIOS Casino Internacional Los señores que se han suscritos para la formación del "Casino Internacional" se servirá concurrir a la Junta General que se efectuará el domingo 23, a las 2 p. m., en el hotel de los señores Morán y Hermanos, calle de "Sucre" núm. 158. Se aplica puntual asistencia. Guayaquil, Enero 21 de 1897. 331-3. El Directorio Provisional.

Se alquila Una cómoda y ventilada casa, calle de "Aguirre" N.º 285, reúne todas las comodidades para una familia. Enero 21

Aviso Pongo en conocimiento del público que yo depositario de las huertas denominadas "Jagua" es Izquierdo perteneciente a la mortuaria del finado señor José Ugarte, por mandato judicial desde el mes de Julio de 1894. Estoy informado que terceros personas tratan incluir en estado de subarrendo las expresadas huertas, lo que traería serie responsabilidad de parte del arrendador y arrendatario. Machala, Enero 16 de 1897. 330 Benigno Matamoros.

El Ecuador aliado con Cuba. Se vende una casa en la calle del "Morro" N.º 233 en un pueblo, solidamente construido con magnífica mampara, y con todas las comodidades de servicio, a un precio módico del que solo habrá que pagar una parte, pues que está hipotecada por una suma al Banco "Territorial", y con el servicio de esta deuda con el día. Quien quiera hacer este ventajoso negocio, puede entenderse con Ramón Jaque. N.º 303-1. Enero 21 de 1897.

La Viña. PEDRO CARBO (antes TEATRO)—140 Los señores suscriptores que desean continuar la suscripción a los periódicos que yo soy el único agente en Guayaquil y Ecuador, se servirá dar aviso a este Establecimiento y los de las Provincias por medio de un importe, según cambio de hoy, para 1897. ILUSTRACION ESPAÑOLA ID. ID. ID. 1 año \$ 24 1 año \$ 24 1 año \$ 24 LA MOLA ELEGANTE ID. ID. ID. 1 año \$ 12 ILUSTRACION Y MODA ID. ID. ID. 1 año \$ 12 ILUSTRACION ARTISTICA con 5 primas al año 1 año \$ 25 SALON LA MODA ID. ID. ID. 1 año \$ 5 BARCELONA COMICA MADRID COMICA 1 año \$ 5 EL MUNDO ILUSTRADO 1 año \$ 6

Hay de venta calendarios exfoliados llamados Gigantes para el año 1897. El sfumado de tarón de Alicante, frutas cristalizadas, Guaraníes, Banderas, Violines, y otros superiores, libros en blanco, Ditos y Mayor, papel billete de colores, blanco y de luto en cajas, papel carpentería y de luto, de edición y notas, solapas de todas clases, Novelas, Diccionario Enciclopédico, lista japonesa y por litro a \$ 1 el litro, vino Montefrías a \$ 8 la botella y el resto. Ramón Zapatero. 251-1. Enero 21

Lé antigua Holsteria y Lamparera de la calle de LAMPARERA de E. P. LEON, se encuentra instalada en la calle de Villamil, núm 44. 117-3. Diciembre 11

Aviso al público y a mi numerosa clientela de dentro y fuera de la ciudad que he establecido en el taller de Sastriera en la calle Pichincha núm. 180 (casa de la Señora Moran, frente a la Peluquería del Sr. Guillamé), donde se efectúan todos los trabajos de costura y remiendo a 15 ¢. JUAN LOBREDA.

Se vende o arrienda Un magnífico solar que mide sesientas varas cuadradas, situado en la calle de "Pedro Carbo", entre las de "Luque" y "Aguirre". Para tomar posesión del mismo se ofrece al Sr. Melquíades Villamil, 30. 293-1. Enero 7 de 1897.

Buena compra Se venden a precio módico dos casas en buenas condiciones. Calle de Sucre, N.º 101 la una, de tres pisos. Calle del Chitamburo, N.º 407, intersección Fobres-Cordero, de dos pisos, la otra. Para tomar posesión del mismo se ofrece al Sr. Melquíades Villamil, 30. 289-1. Enero 5

Licitación. De orden de la Junta de Hacienda de esta Provincia, conviése licitadores para la venta al Gobierno de CINCO mil varas de Jerga para cobijas del Ejército y además para la construcción de: Dos mil veintidós de parada, 1500 de invernadero y 500 de alfilería. Los mil que se dividieron en las mismas proporciones que los veintidós. UN MIL QUINIENTAS mechillas de lana. Las propuestas se entregaron en la Secretaría de la Gobernación con las respectivas muestras, hasta el 26 del presente, advirtiéndose que en la Junta que se efectuará el día 27 se admitirán todas las reformas a las propuestas que se presenten. Guayaquil, Enero 21 de 1897. EL SECRETARIO.

Traslado. El Taller de Carpintería y Ebanistería que estaba en la Calle de Pedro Carbo 33 se ha trasladado a la calle de Municipalidad, casa del Sr. Sanaagote al costado del Sagrado. M. Aybar

Comité "Sucre". Se cita a los Señores que lo componen para la sesión que se efectuará el Domingo 24 del actual a las 9 p. m. en la Capitanía del Puerto, para el acto de celebración del 102º aniversario del famoso natalicio del Héroe sin manilla. El día de la sesión se efectuará el lunes a las 9 p. m. Francisco Fernández Madrid Secretario. 329-3. Enero 19.

Caucho. Cacao. Café. Tagua. Cueros. Algodón. Lana. Zarzaparrilla. Compramos constantemente en cualquiera cantidad y pagamos los más altos precios de plaza, en nuestra oficina casa de la TABON. A. Tenemos mueble y toda clase de facilidades para su recibo. E. Rohde & Ca. Guayaquil, diciembre 22 de 1896.

LICEO ROCAFUERTE Fundado en 1887—Director Manuel M. Valverde "Nueve de Octubre" 216—Teléfono Núm. 12—Apartado Núm. 90 Clase de Humanidades. Preparatoria y comercio. La matrícula está abierta desde el 15 del presente y hasta nuevo aviso las cursos se comenzarán a dictar el día 1.º de Diciembre. Métodos especiales en la enseñanza. —Zemero en la enseñanza. Guayaquil, Noviembre 25 de 1896.

Casas de venta. Estoy autorizado para efectuar la venta de las propiedades siguientes: Una casa en la calle de Villamil núm. 105 junto a la casa del señor Tomás Naranjo llamada Callejón de la Cruz. Otra en la calle de San Carlos núm. 21. Un solar en la calle de Rocafuerte 2º puente, un piano bueno de poco uso, de la fábrica de Pinar. Quien desee comprar, me encuentre en la casa de "Sucre" N.º 236 núm. 158. Julio Estrover. N.º 269-1.

Reyre Hermanos & Co Desde esta fecha quedan nuevamente instalados en el lugar de su antiguo establecimiento del Malecón. Ciudad Vieja. —Tel. Núm. N.º 275-1. Enero 1º de 1897.

GUILLERMO E. WEBB CIA. Por motivos de liquidación ofrecen en venta su magnífica Fábrica de Aserrar, copilar, machimbar y moldear maderas, a vapor, situada en la parroquia de la Tola, en la provincia de Esmeraldas, donde hay gran cantidad y diversidad de maderas y suma abundancia de caños. Cualquiera persona que interese en el negocio puede dirigirse a nuestros agentes señores M. G. Gómez y Cia quienes tienen el inventario general y el último precio de venta. Guayaquil, Enero 6 de 1897. N.º 392 3-3.

Sastriera "El Modelo". Este establecimiento que en los momentos de su gran prosperidad fué destruido por las llamas el 5 y 6 de Octubre del año próximo pasado, vuelve de nuevo a abrir sus puertas a la ventajosa clientela de Guayaquil y al público en general, en la calle de Pichincha, intersección Luque, covacha del "Baar Americano", ofreciendo como antes a sus favorecidos, artículos variados de camisas, diagonales, cheviot, driles, plisete, etc., etc., como también elegantísimos confeccionados de modo y precio sumamente equitativos. Eusebio Vilapras. Enero 11 de 1897

Interesante. Una persona que desea garantía desea tomar un arrendamiento, por largo tiempo, una hacienda de cacao o ganado. Se prefiere de lo último si está situada cerca de esta ciudad. Para tomar dirigirse a J. A. Wither & Co. Enero 2

NORVERTO OSA & Co. Comisionistas Banqueros y Apeales de la Compañía de Seguros "Lancashire" (Capital. \$ 3,000,000) Habiendo abierto sus oficinas y tienda en la casa de D. Simón Carrón, la situada entre las calles del Malecón y de Villamil Frente al Conchero seguirán sus negocios por el mismo edificio que antes del incendio y ofrece de venta el surtido general que se importó en esta parroquia, ni cual han ofrecido madera de construcción, kerotina, frutos de Chile, etc.

Muebles, Muebles, Muebles. Se ofrece en venta los siguientes: Dos mesas cosulas y una de centro, todas con tirador y herradura. Un ropero, un piano de sala, dos cómodas con miraflores, dos espejos, dos sillones para comedor, una mesa de escritorio para escritorio para cortinas. Para entenderse se dará aviso al Salado. Enero 14

Geo. Chambers Vivero Ya abierto sus operaciones comerciales que fueron interrumpidas por el incendio que sufrió el 6 de Octubre último. Oficina y bodega en el Malecón, en el solar de la Señora de la Virgen V. de Medicina. 338-15. Enero

Banco Comercial y Agrícola. Compañía Anónima Capital \$ 5,000,000. Habiendo comprobado don Abel González C. que en el incendio de 5 y 6 de Octubre del año próximo pasado, se incineraron los títulos de diez acciones numeradas de su propiedad, emitidas por el Banco Comercial y Agrícola, con números de los números 301, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 744 y 745 se han en su conocimiento del público, con conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, que después de quince días, se extenderá duplicados de los títulos de las diez referidas acciones, declarando sin valor las primitivas. Guayaquil, Enero 8 de 1897. Por el Banco Comercial y Agrícola. F. J. Corvalán Gerente. Claudio Escobar Gerente. 307-15. Enero 11/97

BLANCO Y NEGRO. Importante revista (instruida) de gran circulación.—Bonitos grabados y escogida letra de actualidad.—Se admiten suscripciones por el año próximo al precio de \$ 5, en la Librería de don Pedro Jaser.

Fotógrafos. En el vapor "Manayari" Ilegaron Placas secas fotográficas L'hor y papel albúmino. J. B. Sigale. Enero 11/97

Banco Comercial y Agrícola. Compañía Anónima Capital \$ 5,000,000. De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos del Banco, se hace saber al público que se ha extendido duplicados de los símilos certificados de acciones por haberse quemado los primitivos en la noche del 5 de Octubre de 1896. Acciones al portador: 12 certificados núm. 346 a 357 pertenecientes a la misma testamentaria; y 8 acciones de igual clase núm. 301-333 y 633 a 640 de los señores Castagneto, Vignolo y Zerbolo. Quedando los anteriores sin ningún valor ni efecto. Guayaquil, Enero 8 de 1897. Por el Banco Comercial y Agrícola. F. J. Corvalán Gerente. Claudio Escobar Gerente. 306-15. Enero 11/97

José H. Arroba. MEDICO Y CIRUJANO EN GENERAL. Especialista en las enfermedades del pulmón y de la vejiga. Preñada con metales de oro y plata. Ofrece un servicio al público. Vive en la casa de don Benigno Estrover, calle de "Sucre", frente al consultorio médico del doctor J. A. Corie G.

La Villa de Oporto. Desde el primero de Enero próximo ofrecen a su numerosa clientela y al público en general un espíritu y variado surtido de los mejores fabricantes de Portugal como el Oporto riquísimo el Moscael de Seta y otros, verdaderas delicias de la vida, platos más exigentes, como también un selecto surtido de conservas alimenticias, saladas y azucaradas, para bandos militares, para familias, dulces en almívar, Mermeladas & c. También ofrecen en venta instrumentos musicales para bandos militares, para el ejército y acreditada casa de Cousins y C. sucesores de Gutro Albe & C. de París. Claudio Escobar. N.º 274. Diciembre 31.

Pharmacie. Calle Municipalidad 182 y Boyard 114. JULIO PLACIEX DIRECTOR. Farmacéutico de 1ª Clase. Ex. Preparador de químicos y de materia médica de la Facultad de Medicina y de Farmacia—Bachiller en Ciencias completas de la Facultad francesa.—Antiguo alumno de la Escuela Superior de Farmacia de París. La larga experiencia que hemos adquirido en la práctica farmacéutica nos permite asegurar al público, que todas las preparaciones serán bien y escrupulosamente ejecutadas. Por pedido especial se preparan los productos antisepticos, de una manera rigurosa. PRECIOS MODERADOS. Apertura de La Pharmacie, el 7 de Enero 338-15. Enero



JAIME PUG VERDAGUER & Ca.

Presentamos en conocimiento de nuestra numerosa clientela que hemos trasladado nuestro almacén en la primera cuadra de la calle de "Sucre" al lado de la antigua ESTRELLA BLANCA.

Ofrecemos un buen surtido de hierro galvanizado para techo de 6, 7, 8 y 9 pies. Hierro en varillas, dobladas para la Sierra. Velas, Harina, Maneca, Arroz, Azúcar etc.

También representamos a fuertes casas extranjeras, y ejecutamos pedidos de toda clase de mercaderías Alemanas, Francesas, Inglesas, Americanas, y Españolas, en vista de Mostras y Catálogos, damos 120 días de plazo para los pagos mediante buenas seguridades.

Participamos al comercio que continuamos nuestras operaciones en la calle de "Sucre casa del Sr. Obdulio Druet. Suplicamos los señores de polizas de la North British and Mercantile Insurance Company formen sus reclamaciones.

Guayaquil, Octubre 16 de 1896. Sacos vacíos. Sillas amarillas Escobas, Copas de Fierro, Fierro redondo, Aceite de máquina, Tienen de venta,

Sucesores de Rafael Valdez Calle de Sucre-Casa de Obdulio Druet

Empresa de Vapores Nuevos.

ITINERARIO PARA EL MES DE ENERO DE 1897

Table with columns: Dias, De Guayaquil a Babahoyo, De Babahoyo a Guayaquil, Dias, De Guayaquil a Babahoyo, De Babahoyo a Guayaquil. Lists dates and destinations for steamship routes.

Advertencia.-Los vapores haran un día de puerto, para recibir carga, antes de la salida de Guayaquil y de Babahoyo. Fletes y pasajes se arreglan a bordo -según tarifa de Julio 31 de 1896.

Reclamaciones, datos, etc. en la Oficina del muelle de la Empresa de Vapores Nuevos, que está contiguo al depósito de la bomba "Unión". Guayaquil, Enero 1 de 1897.-N.176.-1 m.

Advertisement for Taurina Bertelli medicine. Includes text: "Para presertarse de las fiebres de cualquier naturaleza como VIRUELAS - TIFUS FIEBRE AMARILLA BERI-BERI".

Unico Agente en el Ecuador.-JUAN B. SEGALÉ.

LAS MODAS P RIMENNES.

Pichincha 143 y 145 CALLE DE AGUIRRE 13 y 20-CASILLA Núm. 63 TELEFONO Núm. 3 Almacén de Ropa hecha y Ropa blanca Para hombres, jóvenes y niños

Taller de Sastrería ESPECIALIDAD EN ARTICULOS DE TIAJA.

El único establecimiento que hoy puede proporcionar ropa hecha y sobre medida á precios módicos.

Emilio M. Silva.

AL COMERCIO.

Ofrecemos en venta los artículos siguientes.

Harina americana.-La Escocida. Harina chilena.-Almendro. Arroz de la India, Velas de Esperma. Kerosine marca Dama. Comino delanta. Sillas amarillas americanas.

E. Rohde Ca.-Calle del Astillero.-No 48.

NOTRH BRITISH and MERCANTILE INSURANCE COMPANY

Capital suscrito, £. 2.750,000

Table with insurance statistics: Reserva contra incendios el 31 de Diciembre, 1895 £ 2,140,000. Sinistros pagados en 1895 £ 873,000.

Tenemos plenos poderes de esta respetable Compañía para efectuar seguros contra incendio en la ciudad de Guayaquil.

Guayaquil, 16 de Octubre de 1896. Sucesores de Rafael Valdez.

F. DURAN Y RIVAS

AGENTE COMISIONISTA, -GUAYAQUIL.

CALLE del MALECON, frente al MUELLE del VAPOR COLON CORREO, CASILLA 48.

Dirección Telefónica: "DRIVAS". Compra y Venta de Productos del País.

Se encarga del despacho de Mercaderías de Aduana, el Interior, el Litoral de la República y de la Representación de casas y fábricas Extranjeras.

Guayaquil, Noviembre 10 de 1896. 4 meses.-N.128

32 FOLLETTIN

INCENDARIO!

—Me llamo Gerárd Verelaine, era Príncipe oficial de la Guardia del Emperador: pero he perdido mi título y honores por causas políticas. Sólo espero á llevar el tiempo en un retiro de residencia en París para naturalizarme en Francia.

presidente.—¿Quiere U, decir lo que vió en la noche del incendio? —Lo que ya he tenido la honra de decir al juez de instrucción. Estaba yo en la habitación donde habían instalado el ambigú cuando cayó el incendio. Magistralmente me incliné para mirar al fondo del taller, que estaba iluminado por el fuego.

con"generosidad de su carácter; quería proporcionar á V, una escusa, y quedé á la oboga delo defensor; pero la verdad es que, después de haber pagado fango á los alguaciles, quisí U, incendiar también la fábrica. Por eso no quiero U, que lo digan que ha entrado en los talleres.

de su carácter discolo, y que en ocasiones parecía intratable. —Por último, en la mañana del día siguiente fué U, su agitación cuando se despertó. —Si, señor presidente...estaba como loco. Miguel volvió la cabeza á otro lado cuando del antiguo principal pasó cerca de él. Fue introducido después, como testigo, la madre del niño por los de la vida de Thome. ralo tuvo valor bastante para prestar su declaración sin llorar ni turbarse.

So declaración sirvió para probar que nadie se había introducido en los talleres, por lo que él había recordado: cuando terminó, Miguel, amigo Miguel. —El valor captar se retiró llorando. A Thome le agitaron los agones que habían llevado á cabo la detención de Miguel, y que reprodujeron su primera declaración. Todo esto iba con bastante rapidez; sólo no era más que las cuatro de la tarde. El fiscal se levantó á las cuatro y, con voz en que se advertía cierto tono irónico comenzó su acusación.